

Instituto Superior
Pedagógico

"Capitán Silverio Blanco
Núñez"

Sancti Spíritus

Tesis en opción al título
académico de Máster en Ciencias
de la Educación.

Título: Capacitación al docente
para dar tratamiento al mal
manejo del divorcio en familias
incompletas.

Autor: Lic. Lidia E. Romano
González.

Tutor: DrC. Reinaldo Cueto
Marín.

Sancti Spíritus

Año 2008

SÍNTESIS

La tesis propone un conjunto de talleres de capacitación a los docentes para dar tratamiento al mal manejo del divorcio en familias incompletas, que permiten trabajar con la familia desde la escuela. Para su realización se utilizaron métodos de la investigación educativa del nivel teórico, empírico y matemático, así como instrumentos asociados a ellos. El trabajo está dividido en dos capítulos, el primero expone los fundamentos de la capacitación como parte de la superación profesional en la concepción de talleres para la preparación de docentes en el tratamiento al mal manejo del divorcio en familias incompletas. El capítulo dos está dirigido a la alternativa de superación así como a la constatación y validación de los resultados antes y después de aplicado los instrumentos. El desarrollo de los talleres permitió a los docentes de la muestra seleccionada el perfeccionamiento del tratamiento al mal manejo del divorcio en familias incompletas desde la escuela.

AGRADECIMIENTOS:

Infinita gratitud a mi tutor que me supo guiar, para que de manera independiente, encontrara respuesta positiva a la problemática planteada.

A mis compañeros de trabajo por su ayuda, que se mantuvieron motivados y ayudaron a la efectividad de la propuesta.

A mi nuera Yolainy, Licenciada en Educación Preescolar de Trinidad, que me aportó fundamentos y alternativas para la Tesis.

DEDICATORIA:

A mis hijos:

Pablito, fallecido en el primer módulo de mi Maestría, que tanto se ilusionó con mi nueva preparación científica.

Alayn, mi otro sustento, que tanto me ha ayudado en la preparación de esta Tesis con ideas muy valiosas y fundamentadas.

A mi esposo y a mi nuera María por apoyarme incondicionalmente en estos momentos difíciles por los que me ha tocado transitar.

Para ti, mi Pablito tu Tesis.

ÍNDICE

	Pág.
Introducción.....	1
Capítulo 1. Fundamentos de la capacitación como parte de la superación profesional en la concepción de talleres para la preparación de docentes en el tratamiento al mal manejo del divorcio en familias incompletas.....	11
1.1. La capacitación como parte de la superación profesional.....	11
1.1.1. Fundamentación teórica de la capacitación dentro de la superación profesional.....	12
1.1.2. La capacitación al docente en función del tratamiento al mal manejo del divorcio.....	14
1.1.3. Planeamiento de la capacitación.....	15
1.1.4. Consideraciones teóricas acerca del taller.....	16
1.2. La familia, estructura, funciones y tipos.....	20
1.2.1. La familia. Deberes y derechos.....	29
1.2.2. El divorcio. Tratamiento adecuado desde la escuela.....	31
Capítulo 2. Propuesta de talleres para la capacitación de los docentes de la escuela Guillermo Moncada en el tratamiento adecuado al mal manejo del divorcio en familias incompletas.....	40
2.1. Estudio constatativo del nivel de comportamiento de los docentes para el tratamiento adecuado al mal manejo del divorcio.....	40
2.1.1. Constatación inicial.....	43
2.1.2. Alternativa de superación: Talleres de Capacitación.....	46
2.1.3. Constatación final.....	67
Conclusiones.....	69

Recomendaciones.....71

Bibliografía.....72

INTRODUCCIÓN

La globalización internacional que caracteriza la presente época, impone colosales retos y desafíos a la educación en general, empleando los contenidos y métodos educativos adecuados a la sociedad en que viven, asumiendo la responsabilidad que les corresponde en la formación de la personalidad de cada uno de sus miembros.

Ante esta realidad de trascendencia capital, resulta de gran importancia considerar la educación de estos hombres y mujeres como el resultado de las influencias que emanan de las múltiples interacciones que se producen, a partir de los vínculos estables entre la familia, la escuela y la comunidad en su conjunto. En el caso de la escuela, su acción desempeña el papel principal dentro del sistema, al tener la posibilidad de estructurarla sobre bases científicas, en cuyo centro se coloca al niño.

En las circunstancias mundiales actuales de una "postmodernidad" existen más de 862 millones de analfabetos. Lograr hoy que la escuela incluya la preparación de la familia como célula principal de la sociedad, es para muchos países una utopía.

Es comprensible lo anteriormente expuesto si se considera la aseveración Marxista de que la escuela no es la liberadora por ella misma, pues sin cambio sociales no es posible una verdadera revolución educativa.

Es muy alentador el hecho de que se aprecian en algunos países latinoamericanos movimientos por la democracia y otras manifestaciones que demuestran que las utopías no mueren y que los hombres luchan por transformar su realidad. Los encuentros con los educadores latinoamericanos y caribeños son testigo de la creciente vocación profesional y humana a favor de tener una política educacional con equidad de posibilidades para el hombre.

Los preceptos de los eminentes pedagogos cubanos desde la época colonial, sistematizados por las experiencias posteriores al triunfo revolucionario, en que Estado ha colocado a la educación en un lugar privilegiado y ha regulado las

instituciones universales del Derecho de Familia acorde con el sistema político, patentizan la necesidad de una preparación de la familia desde la escuela.

Diversas son las consideraciones acerca del papel de la familia expresadas por José Martí, cuyo pensamiento representa la cúspide del ideario pedagógico del siglo XIX, al respecto apuntó:” Son las familias como la raíces de los pueblos; y quien funda una, y da a la patria hijos útiles, tiene, al caer en el último sueño de la tierra, derecho a que se recuerde su nombre con respeto y cariño” (Martí, 1883: 317).

En Cuba existen experiencias acumuladas en cuanto a la preparación de la familia para que se cumpla su función educativa, así como el programa auspiciado por la UNICEF “Para la vida” que se centra en fuerte trabajo comunitario de promoción de los derechos del niño y las funciones de la familia, donde la escuela desempeña un rol fundamental.

Las indagaciones realizadas en el país han demostrado que la familia a pesar de las transformaciones sociales, aún presenta dificultades en el cumplimiento de su función educativa. Muestra de ello es el análisis de las investigaciones sobre la familia cubana 1970–1987, presentado por el Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas de la Academia de Ciencias de Cuba, que abordan la influencia o papel educativo de la familia en la formación político–moral de los hijos. En el período de 1986–1990 también se desarrollaron estudios en torno a las características y el funcionamiento de la familia cubana. En tal sentido se proyectaron algunas investigaciones formando parte del Programa “Juventud”, dirigido por la Academia de Ciencias de Cuba.

Investigaciones más recientes (Plain Rad–Cliff, E. y Castro Alegret, P.L., 1992; Roca Perera, M.A., Álvarez Suárez, M. y Duque Robaina, J. L., 1995; Rodríguez F., 1996,1999; Cueto R., 1997; Rivero Pino, R. y Reyes González, J. I., 1999; Díaz C., García A. y Rivero Leiva, R.F., 2001; Martín Calá, M., 2002; Sobrino E. y Rodríguez N., 2003), también demuestran el déficit existente en el funcionamiento familiar. Estos autores coinciden en señalar la urgencia de

acciones hacia la familia provenientes de la institución escolar pues, a pesar de que se ha incursionado en este sentido, aún subsisten escollos.

Es necesario el respeto a la familia como institución, la atención a la diversidad de funciones que realiza, y el valor de la función educativa para el aseguramiento de su reproducción social; el papel que pueda desempeñar la escuela sobre los niños y la consideración de que la familia sostiene vínculos muy fuertes con su comunidad, de la que no puede prescindir.

Con la creación del Grupo de Educación Familiar en el Ministerio de Educación, a finales del año 80, se profundizan en la elaboración teórica y metodológica del trabajo con la familia.

En el trabajo con los padres, los paradigmas cubanos no son universales; es decir, no son reconocidos conscientemente por todos los implicados en esta labor.

Tampoco su expresión y empleo son homogéneos, y su desarrollo en el tiempo les introduce cambios. Al integrar esas valoraciones sobre la educación a la familia, debemos concluir que no está cerrado el capítulo de la construcción y aceptación general de una interpretación psicológico – social cubana sobre la familia, y el papel que esta desempeña en la educación de sus hijos.

La historia de las actividades educativas de la escuela con la familia es rica en enseñanzas. Desde el Congreso Nacional de Educación y Cultura, en 1971, y a propuesta del mismo, se pasó balance a las actividades que se realizan con las familias de los alumnos, tanto en escuelas de padres como por los medios de difusión. Tales actividades se institucionalizaron - por aquella época -, en el Departamento de Psicología del Ministerio de Educación, que contaba con una Sección de Orientación a Padres.

A mediados de los 80 se elaboró un enfoque específico sobre el accionar educativo de la familia, así como las vías para la educación a los padres y la preparación de los docentes para estas labores.

Esta investigación retoma el concepto de Revolución que da el Comandante en Jefe Fidel Castro en el acto por el 1. de Mayo de 2002: “Revolución: es sentido del momento histórico; es cambiar todo lo que debe ser cambiado; es igualdad y libertad plenas; es ser tratado y tratar a los demás como seres humanos”... (Castro Ruz, 2000)

El análisis de esta definición pone en condiciones a la escuela para comprender que es necesario hacer cambios y buscar métodos y alternativas para obtener resultados alentadores en el trabajo con la familia, por tanto, la única manera digna de comportamiento de un cubano de estos tiempos, quien debe caracterizarse por actuar en correspondencia con el momento histórico, es luchar por cambiar todo lo que debe ser cambiado, defender la igualdad y libertad plenas, tratar a los demás como seres humanos.

Es importante tener latente en el quehacer diario del trabajo preventivo dirigido a la interrelación escuela – familia – comunidad, el pensamiento de José Martí cuando expresó: “¿y de quién yo aprendí mi entereza y mi rebeldía, o de quién pude heredarlas, sino de mi padre y mi madre ?

Como parte de la superación profesional de los docentes se hace necesario un proceso de capacitación, con el propósito de entrenar con métodos de intervención en las temáticas del funcionamiento familiar para promover una educación intrafamiliar que prevenga los trastornos en la infancia y adolescencia del hijo o la hija, pues desde la formación de los profesionales de la educación han existido limitaciones en los diferentes planes de estudio, los cuales centran la atención en el tratamiento teórico de la problemática analizada.

Elsa Núñez Aragón en sus estudios sobre el tema considera que los docentes se encuentran poco preparados para desarrollar el trabajo de educación familiar. (Núñez Aragón, E, 1995).

Una afirmación que coincide con lo anteriormente planteado expresa que: "Las escuelas de educación familiar no siempre alcanzan la efectividad deseada, ya que adolecen del estudio científico que fundamente hacia dónde debe estar dirigida la educación familiar, además los profesores no poseen los conocimientos ni el tiempo necesario para la realización exitosa de esta actividad y para la orientación psicológica a la familia como primera necesidad educativa en la actualidad..." (García Gutiérrez. A, 1995:1)

Los planteamientos mencionados conducen a pensar en el perfeccionamiento del clima psicológico para la satisfacción de las principales necesidades espirituales de la familia; lo cual exige modificar actitudes, predisposiciones y estilos de los padres a partir de una influencia directa con un personal preparado, pues " ...aún cuando el maestro cuente con una adecuada preparación pedagógica y psicológica para el trabajo con la familia que lo distingue entre los profesionales de la comunidad, se hace necesario su superación profesional para acometer esta tarea...", (García Gutiérrez, A. 1995:19) y también es interesante la reflexión de la autora cuando señala "...la poca preparación de los maestros tiene relación con el modo que han sido concebidos los programas del ciclo pedagógico psicológico a través de los cuales se han preparado..." (García Gutiérrez, A., 1995:39)

Los antecedentes citados evidencian la intención de fundamentar la necesidad de preparación de la familia para dar tratamiento al mal manejo del divorcio, así como la urgencia en la capacitación de los docentes en el desarrollo de este trabajo.

Teniendo en cuenta los antecedentes expuestos, se asume como **problema científico**: ¿Cómo contribuir a la capacitación de los docentes para dar tratamiento a las familias incompletas con mal manejo del divorcio?

Al determinar el fenómeno a estudiar se delimita como **objeto**: El proceso de capacitación.

Su campo de acción: tratamiento a familias incompletas con mal manejo del divorcio.

El objetivo de la investigación es: Aplicar un conjunto de talleres que posibiliten la capacitación de los docentes de la escuela primaria Guillermo Moncada del municipio Sancti- Spiritus para dar tratamiento adecuado al mal manejo del divorcio en familias incompletas.

A partir del objetivo propuesto se formularon las siguientes **preguntas científicas**:

1. ¿Cuáles son los fundamentos teóricos que sustentan la capacitación de los docentes para dar tratamiento al mal manejo del divorcio en familias incompletas?
2. ¿Cuál es el estado real en que se encuentran los docentes para dar tratamiento al mal manejo del divorcio en familias incompletas de manera efectiva?
3. ¿Cómo aplicar en la práctica los talleres que permitan al docente dar tratamiento al adecuado manejo del divorcio en familias incompletas?
4. ¿Qué resultados se pueden lograr con la capacitación de los docentes para dar tratamiento al mal manejo del divorcio en familias incompletas?

En el proceso de investigación se desarrollaron las **tareas** siguientes:

1. Fundamentación de la capacitación del docente para dar tratamiento al mal manejo del divorcio en familias incompletas.
2. Diagnóstico de las necesidades reales de la preparación del docente para dar tratamiento al mal manejo del divorcio en familias incompletas.
3. Elaboración de talleres para capacitar al docente y dar tratamiento adecuado al mal manejo del divorcio en familias incompletas.
4. Evaluación de los resultados obtenidos con la capacitación a los docentes para dar tratamiento adecuado al mal manejo del divorcio en familias incompletas.

Para esta investigación fue tomada como **población** los 18 docentes de la escuela y como **muestra** intencional, 11 de los mismos que representan el 61%. Se seleccionó de esta manera porque presentaban dificultades para diagnosticar las familias y caracterizarlas, así como para dar tratamiento adecuado al mal manejo del divorcio. De ellos 5 son Licenciados, 1 es habilitada. 5 poseen experiencia en la docencia, una es auxiliar pedagógica y dos asistentes educativas, 3 de ellos no se superan. Los resultados de su evaluación profesoral han sido buenos.

En calidad de **variables** se definen:

Variable independiente: conjunto de talleres de capacitación

Variable dependiente: capacitación de los docentes para dar tratamiento al manejo del divorcio en familias incompletas.

La variable dependiente fue comprobada teniendo en cuenta las siguientes **dimensiones:**

1. Nivel de conocimientos.
2. Nivel de influencias.

Operacionalización de la variable dependiente:

1. Nivel de conocimientos:

a) conocimientos: aspectos que permitan al docente dar tratamiento adecuado al mal manejo del divorcio.

Indicadores:

-concepto de familia

-funciones familiares

-proyección del tratamiento adecuado al mal manejo del divorcio en familias incompletas

b) habilidades para la identificación de un diagnóstico familiar, reconociendo las potencialidades y dificultades, y su empleo en la capacitación para dar tratamiento al mal manejo del divorcio en familias incompletas

Indicadores:

-caracterización de las familias

-diagnóstico de las dificultades y potencialidades de las familias

-planificación de acciones para dar tratamiento al mal manejo del divorcio

-dirección de acciones para dar tratamiento adecuado al mal manejo del divorcio

2. Nivel de influencias

Indicadores:

a) grado de satisfacción durante la realización de las actividades que denota la presencia de motivaciones estables para la capacitación de los maestros.

b) nivel de compromiso con que el maestro trabaje y el amor a su profesión
-compromiso ante la superación

c) relación con la familia: comunicación. Resultados alcanzados

Durante la realización de la investigación se pusieron en práctica diferentes **métodos científicos**, tanto del nivel teórico, como del empírico, entre los que se destacan:

El analítico-sintético: permite el análisis de las ideas derivadas del estudio realizado y de la constatación de la realidad, así como la síntesis de los elementos que resulten de utilidad para la elaboración del conjunto de actividades.

La modelación: permite representar relaciones funcionales que se establecen en el proceso de capacitación de los docentes, así como modificar de manera simplificada los aspectos internos esenciales para poder enfatizar en la capacitación de los docentes en el tratamiento al mal manejo del divorcio en familias incompletas.

Inductivo-deductivo: permite enfocar la propuesta de los talleres a partir de los análisis de los resultados obtenidos en el estudio realizado, así como arribar a conclusiones en cuanto a su posible implementación y generalización.

Histórico-lógico: favorece la realización de un análisis retrospectivo de los estudios realizados, así como la contextualización y fundamentación de la propuesta en las condiciones concretas del trabajo de la enseñanza primaria.

La observación: posibilita la detección de las necesidades de capacitación en el tratamiento al buen manejo del divorcio en la educación familiar en diferentes vías para el trabajo con la familia, así como las valoraciones en cuanto a las limitaciones y avances de los docentes para desarrollar esta actividad.

Análisis de documentos: permite hacer una revisión de los Programas y planes de superación, así como los documentos que norman el trabajo para valorar como aparece reflejado el tema del tratamiento del divorcio en familias incompletas.

Pre experimento: se realiza además la implementación en la práctica de talleres de capacitación a los docentes. Consta de tres fases: diagnóstica, formativa y de control.

Métodos estadísticos: se realiza un análisis para valorar el comportamiento de los indicadores de la variable dependiente mediante análisis de frecuencia

que permiten ilustrar el comportamiento de cada una de las dimensiones e indicadores de la variable dependiente.

La novedad científica de esta Tesis consiste en el empleo de talleres para capacitar a los docentes en el tratamiento adecuado al mal manejo del divorcio en familias incompletas, además las posibilidades de continuar la autopreparación en el tema de referencia.

Su importancia práctica se manifiesta en contar con una capacitación que permite su contextualización a la realidad que ofrece el diagnóstico para enfrentar la relación dinámica entre cómo preparar a los docentes y el adecuado tratamiento al divorcio mal manejado.

La actualidad del tema se evidencia en la importancia que tiene poder perfeccionar la capacitación del docente para lograr que este cumpla con calidad su función de preparar a la familia desde la escuela en la temática referida.

El contenido del informe se presenta en dos capítulos; en el primero, se ofrecen los fundamentos teóricos que condicionan la determinación y conceptualización del problema científico objeto de estudio. En el segundo capítulo se expone la capacitación concebida para dar tratamiento al mal manejo del divorcio y el estudio constataivo y valorativo en los momentos antes y después de aplicada la propuesta. Los anexos recogen los diferentes instrumentos aplicados durante el proceso investigativo, las tablas de análisis porcentuales en sus diferentes etapas y las escalas valorativas de las dimensiones e indicadores.

CAPÍTULO 1

FUNDAMENTOS DE LA CAPACITACIÓN COMO PARTE DE LA SUPERACIÓN PROFESIONAL EN LA CONCEPCIÓN DE TALLERES PARA LA PREPARACIÓN DE DOCENTES EN EL TRATAMIENTO AL MAL MANEJO DEL DIVORCIO EN FAMILIAS INCOMPLETAS

1.1 La capacitación como parte de la superación profesional.

En el artículo I del Reglamento de Postgrado de la República de Cuba se plantea "La educación de posgrado es una de las direcciones principales de trabajo de la educación superior en Cuba, y el nivel más alto del sistema de educación superior. (Ministerio de Educación Superior, 2004: 2) En el anterior fragmento queda claramente definido el lugar de la educación de posgrado en el sistema de educación superior cubano.

De igual forma, en el propio documento se plantea el cumplimiento de diversas funciones, tales como "el trabajo colectivo, la integración en redes, atiende de modo personalizado las necesidades de formación de los estudiantes de este nivel; promueve la superación continua de los graduados universitarios, el desarrollo de la investigación, la tecnología, la cultura y el arte " (Ibidem: 1) "

En dicho reglamento también se precisa la estructura que permite dar cumplimiento a esa variedad de funciones en:

- Formación académica.
- Superación profesional.

La primera abarca además la obtención de grados científicos, pero por estar relacionada esta tesis de Maestría con la formación permanente y la actualización sistemática de los graduados universitarios en el perfeccionamiento del desempeño de sus actividades profesionales, específicamente en el tema tratamiento adecuado al mal manejo del divorcio, entonces el objeto de la investigación queda enmarcado en la **superación profesional**, la cual según Julia Añorga va dirigida a graduados universitarios, con el propósito de perfeccionar el desempeño profesional y contribuir a la calidad del trabajo. Se organiza sistemáticamente, por las universidades y algunas entidades autorizadas para su ejecución, o cooperadamente entre

ambas. Certifica conocimientos, y en ocasiones, se ejecuta por recomendaciones de los empleadores para ocupar puestos laborales. Utiliza diversas formas, pero solo certifica cursos, entrenamientos y diplomados. Es generalmente muy escolarizado, con frecuentes actividades prácticas. (Añorga, J, 2004)

En el presente estudio se hace énfasis en el proceso de capacitación como una vía para perfeccionar la influencia de los docentes en el tratamiento al divorcio en familias incompletas.

En la revisión bibliográfica disponible relacionada con la capacitación Hernández Alegría en su tesis sintetiza, que es vital para el logro del objetivo propuesto un proceso de capacitación. Los enfoques de capacitación deben corresponderse con un proyecto que se construye participativamente.

Es propósito de la capacitación entrenar con métodos de intervención a docentes en las temáticas del funcionamiento familiar para promover una educación intrafamiliar

A partir del estudio bibliográfico realizado para la fundamentación de esta tesis (Hernández 2004, Fariñas 2005, Añorga, 2006, la autora concibe la capacitación como "...la cualidad de una institución o individuo que realiza su trabajo específico para cumplir eficientemente su desempeño profesional. Se manifiesta en ejecutar sus tareas con gran atención, cuidado, exactitud, rapidez y competencia. Se fundamenta en emplear los principios, métodos, formas y medios que corresponden a su actividad profesional, basada en una elevada preparación y experiencia, está dirigida a los recursos laborales con el propósito de habilitarlos.... combina el estudio con contenidos teóricos y generalmente escolarizado, con actividades prácticas que contribuyan al desarrollo de habilidades dirigidas siempre sobre las necesidades educativas, para resolver problemas prácticos actuales o prospectivos, de una entidad laboral. ... (Añorga 2005: 80) lo cual contribuye a elevar la preparación de los docentes y estimular su participación consciente en el tratamiento adecuado al

divorcio en familias incompletas, posee carácter activador de la escuela en sus relaciones con la familia.

1.1.1. Fundamentación teórica de la capacitación dentro de la superación profesional

Los presupuestos teóricos que sustentan la capacitación tienen su base en las ciencias como la filosofía, la pedagogía, la sociología y la psicología, las cuales posibilitan una organización coherente. El Marxismo Leninismo desde la consideración del sistema de dialéctica materialista teniendo en cuenta sus propias leyes como pautas teóricas esenciales, proyecta al hombre como ser social históricamente condicionado, producto del propio desarrollo que él mismo crea, esto obliga a analizar la educación como medio y producto de la sociedad, donde se observa la necesidad del profesional en su capacitación continua para estar de acorde con la dinámica del desarrollo social, y poder cumplir la función social que exige la sociedad.

Dentro de todo el proceso de capacitación humana se manifiesta la dialéctica entre teoría y práctica teniendo en cuenta la relación sujeto – objeto donde la actividad juega un papel importante. La esencia fundamental en todo el proceso de capacitación, pues desde la propia actividad pedagógica profesional es que el profesor pueda reflexionar sobre sus modos de actuación en función del tratamiento al mal manejo del divorcio.

En este sentido cobra especial relevancia lo abordado por L S Vigostky en Pensamiento y Lenguaje, ya que tiene en consideración en el diseño de las acciones el carácter mediatizado de la psiquis humana en la que subyace la génesis de la principal función de la personalidad: la autorregulación y su papel en la transformación de la psiquis, función que tiene como esencia la unidad de lo cognitivo y lo afectivo, elementos psicológicos que se encuentran en la base del sentido que el contenido adquiere para el sujeto; de esta forma el contenido psíquico sobre la base de la reflexión se convierte en regulador de los modos de actuación. En su teoría es de gran importancia el concepto de “Zona de Desarrollo Próximo”, ya que posibilita determinar las potencialidades y

necesidades del profesor y llegar a decidir la ayuda necesaria en cada caso hasta alcanzar el nivel de superación deseado.

También en el orden psicológico se basa en el enfoque Socio-Cultural, especialmente en el criterio sobre el papel de la enseñanza en el desarrollo psíquico del individuo. “La concepción histórico – cultural de Vigostky, plantea el papel de actividad de la comunicación en la socialización del individuo desde una posición materialista. Considera que los seres humanos se desarrollan en una formación histórico-cultural dada, creada por su propia actividad de producción y transformación de la realidad y que es a través de la actividad humana que se produce el desarrollo de los procesos psíquicos y la consiguiente apropiación de la cultura por lo que es siempre social e implica la relación con otras personas, la comunicación entre ellas, siendo en esta interacción con otros que surge el mundo espiritual de cada uno, su personalidad.

La concepción de la educación como factor a cambio, constituye fundamento sociológico para esta capacitación y desde el punto de vista pedagógico se sustenta en la necesaria interrelación entre instrucción, educación y desarrollo, así como en el papel de la práctica y su vínculo con la teoría para lograr la capacitación de los docentes.

La estrategia en el campo pedagógico se refiere a la dirección pedagógica de transformación de un objeto desde un estado deseado. Presume partir, por tanto, de un diagnóstico donde se evidencie un estado concreto de la situación de los docentes y proponer acciones encaminadas a resolver las necesidades de capacitación.

1.1.2. La capacitación al docente en función del tratamiento al mal manejo del divorcio.

Exigencias de la capacitación al docente:

Credibilidad. Para lograr esto se parte del estudio del Modelo de la Escuela Primaria y de la realidad cotidiana del proceso docente educativo, lo que permite establecer con precisión la realidad estudiada, es decir la situación de

los docentes sobre el tratamiento al divorcio, determinar las necesidades de superación. Además, las acciones que se realicen deben estar encaminadas a resolver las necesidades de capacitación.

Participación de los actores implicados. Se tendrá en cuenta la participación de los docentes y el que dirige la capacitación lo que garantizará la transferencia, legitimación e implicación de los actores en el conjunto de acciones a desarrollar.

Contextualización. La capacitación debe adecuarse a las características y complejidad de la escuela, su sistema de trabajo preventivo, siguiendo muy de cerca el ambiente escolar y la composición de los recursos humanos.

Las formas que adoptan actualmente la capacitación y que están más extendidas son: autopreparación dirigida, atención tutorial, cursos, entrenamientos. En el presente trabajo se adopta el curso de capacitación.

La capacitación propuesta se dirige a atenuar las deficiencias que en la ejecución y el conocimiento sobre el tratamiento al divorcio presentan los docentes.

La caracterización de la capacitación que se propone responde a:

- El empleo de las potencialidades del docente como elemento activo y protagonista de la preparación.
- El logro de una relación afectiva en el seno familiar, a partir de la comunicación interpersonal que establezca, al desarrollarse el sistema de acciones que se concibe desde la escuela.
- El cumplimiento, por parte de la familia de sus funciones, con plena conciencia y empleando sus posibilidades como grupo humano, en un ambiente interactivo en la comunicación, con predominio de un estilo democrático que permita su autoperfeccionamiento, lo cual garantiza el desarrollo de la personalidad de los menores, en consonancia con sus derechos.

- El aseguramiento de un protagonismo en la preparación de los docentes, a través de la motivación y el compromiso que se logre para la realización de los diferentes talleres.
- La garantía de la continuidad histórica de la Revolución Cubana al capacitar a los docentes para dar tratamiento al mal manejo del divorcio en familias incompletas.

1.1.3. Planeamiento de la capacitación.

La capacitación se concibió a través de un conjunto de talleres que orientan y organizan cómo dar tratamiento adecuado al mal manejo del divorcio en familias incompletas.

Objetivos de la capacitación:

- Capacitar a los docentes de la escuela Guillermo Moncada de Sancti-Spíritus en los fundamentos teóricos del tratamiento al mal manejo del divorcio en familias incompletas.
- Socializar conocimientos, valores y modos de actuación profesionales entre los docentes con vista a mejorar el tratamiento al mal manejo del divorcio.

1.1.4. Consideraciones teóricas acerca del taller.

En estos momentos no se puede dejar pasar por alto la máxima martiana que expresa: ***“Escuela no debería llamársele, sino talleres”***

Es Martí gran pensador y estudioso que ya en aquella época sabía reconocer la importancia de los talleres en la preparación y formación del ser humano.

¿Por qué Taller?: Este tipo de actividad se ha hecho presente, simultáneamente, en el área científica, en la docente, en la cultural y en la comunitaria. Sin embargo muchas veces se asume y se realiza aprovechando su flexibilidad y dinamismo, pero sin preguntar porqué ha aparecido esta forma y porqué en estos momentos. Interrogantes que pudieran responderse al hacer un análisis del desarrollo de la sociedad y de las ciencias que pretenden

explicarla. (Cintra, La Villa, Y: 2007). Aunque se pueden encontrar **antecedentes de este tipo de actividad** en prácticas tan antiguas como en la mayéutica socrática (Mayéutica: En la filosofía socrática, método de inducción mediante interrogatorio al interlocutor.), donde la pregunta y la búsqueda de sus respuestas condiciona una activa producción de conocimientos. (Cintra, La Villa, Y: 2007).

¿Qué es un Taller?: La palabra taller en la vida práctica indica, **un lugar donde se trabaja, se elabora y se transforma algo para ser utilizado**. Tiene como punto de partida la observación, reflexión, e intercambio de experiencias y opiniones. (Cintra, La Villa, Y: 2007).

En el taller se analizan alternativas para enfrentar la búsqueda de soluciones y el camino conduce a la investigación como recurso necesario para la transformación de la situación dada en un clima de compromiso con la realidad. Otros autores han definido el taller como: **una estructura pedagógica de acción**, en la cual la enseñanza y el aprendizaje se realizan en un marco de fuerte compromiso, **una guía flexible y enriquecedora** para las personas y el grupo que se fundamenta en el aprender haciendo y la activación del pensamiento por propia convicción y necesidad, **una estructura de acción** de los sujetos de la educación en una gestión participativa, libre, responsable y generalmente placentera, **una técnica de aprendizaje** mediante la acción que se realiza sobre un proyecto o tarea concreta de trabajo grupal. Se puede afirmar entonces que el taller: **es una forma organizativa de la actividad que favorece la reflexión desde una relación más estrecha entre la teoría y la práctica.**

¿Cómo se puede organizar un taller?

La estructura de un taller depende de los objetivos que se pretenden cumplir mediante él, pero refiriéndonos a un taller con objetivos docentes nos atreveremos a proponer una posible estructura a fin de ofrecer una guía flexible a los que pretenden organizar algunas de sus actividades docentes por medio de esta forma. (Cintra, La Villa, Y:2007)

- ✚ El primer paso o momento es el de la **convocatoria**. Se convocará a todos los implicados que participarán en los talleres. Es imprescindible que este paso sea totalmente efectivo.
- ✚ El segundo momento es el **diseño del taller** que va a garantizar la lógica de la actividad que se realizará para lograr los objetivos trazados. En este paso debe tenerse en cuenta los aspectos dinámicos del proceso y de los grupos de participantes a fin de proveer y condicionar las vías más participativas para lograr las vivencias, el intercambio y la producción de resultados cognitivos y de transformación del objeto de estudio y de los sujetos involucrados.
- ✚ El tercer paso es el enfrentamiento a **la realización del taller** donde generalmente se parte de la problematización del tema a partir de las experiencias más cercanas a los participantes. Estas experiencias pueden ser de la realidad, ficticias o creadas imaginariamente. Pueden hacerse representaciones de la realidad, palabras, conceptos, preguntas y ejemplos.
- ✚ El cuarto paso es el de **la evaluación** que aunque es un proceso que se debe realizar desde el inicio del taller tiene un peso mucho mayor en los instantes conclusivos del mismo donde es necesario y factible recoger los juicios del valor de los participantes sobre las actividades realizadas.
- ✚ Por último existe un momento particular de esta forma de organización del proceso docente que es **el seguimiento**, este consiste en el establecimiento de condiciones que garanticen la utilización de los productos alcanzados en el taller, su sistematización y/o publicación o al menos la realización de las síntesis necesarias del trabajo grupal que debe hacerse llegar de algún modo a los participantes.

La estrategia pedagógica y las relaciones educativas constituyen las dos dimensiones fundamentales que inciden en el modo de hacer del taller. La primera de ellas está ligada estrechamente a las características propias del taller y puede sintetizarse en los siguientes aspectos:(Cintra, La Villa, Y: 2007)

En el taller no hay programas, pues la enseñanza-aprendizaje no se da por un programa lineal sino por objetivos, en consecuencia toda su actividad didáctica esta centrada en la solución de problemas y no por el desarrollo de temas.

Constitución de un equipo de trabajo integrado por docentes, el que debe ser interdisciplinario, de ahí que cambie el rol tradicional del maestro. El fin de esto es aprender a reflexionar y a enriquecerse con los aportes de todos y el suyo propio. Si bien el trabajo grupal es una de sus notas características, eso no excluye actividades y tareas que se realizan individualmente. El trabajo grupal no es productivo por sí mismo, es decir, por el solo hecho de estar haciendo algo juntos, implica utilizar técnicas grupales, para que las potencialidades del trabajo grupal puedan hacerse realidad. (Cintra, La Villa, Y: 2007).

- Permite integrar en un solo proceso instancias como son: la docencia, la investigación y la práctica. Estos tres ámbitos o niveles que se dan en la formación de un educando, pueden estar separados y a veces transcurren como instancias paralelas y lo que es peor, hasta suelen considerarse contrapuestas.
- La docencia se ejerce a partir de la situación de enseñanza-aprendizaje que supone el proyecto a realizar a través de la reflexión teórica sobre la acción que se lleva a cabo. La investigación es exigencia previa de acción, la práctica son las actividades y tareas que se llevan a cabo para realizar el proyecto.

¿Cuáles son los fundamentos a tener en cuenta para elaborar los talleres?

Para elaborar un taller hay que tener en cuenta los fundamentos filosóficos, sociológicos, psicológicos y pedagógicos.

Filosófico:

El sustento filosófico para elaborar un taller es la filosofía dialéctico-materialista conjugada creadoramente con el ideario martiano. Se asume, por tanto como sustento la teoría marxista leninista con sus leyes generales de la dialéctica materialista, la teoría del conocimiento, el enfoque complejo de la realidad objetiva y la práctica como fuente del conocimiento.

Sociológico:

Desde el punto de vista sociológico, los talleres permiten la socialización del individuo, la apropiación de los contenidos sociales válidos y su objetivación (materialización), expresados en formas de conducta aceptables por la sociedad.

Psicológico:

Junto al fundamento filosófico se opta por una psicología histórico-cultural de esencia humanista basada en el materialismo dialéctico y particularmente en los postulados de L.S.Vigotsky. Citado por Hernández (2007), *la clave para explicar la psiquis humana, no puede buscarse en las leyes de la evolución biológica, sino en la acción de las leyes del desarrollo histórico cultural.*

Pedagógico:

Para el diseño de los talleres se tendrán en cuenta consideraciones que responden a las leyes, principios y categorías de la pedagogía.

Los talleres están concebidos con objetivos, acciones y debates con una participación activa en las actividades.

Se presentarán situaciones problémicas y posteriormente se abordarán las temáticas.

Para lograr las reflexiones se les pide que expresen sus criterios sobre la temática.

Se promueve el análisis y se realizan intercambios sobre el trabajo que hacen los docentes para contribuir al tratamiento del divorcio en familias incompletas.

Se orienta el próximo tema para la previa preparación de los docentes para el venidero encuentro, estudiando los fundamentos en la bibliografía orientada.

1.2. La familia, estructura, funciones y tipos.

Partiendo del concepto de familia de Pedro Luis Castro en Familia y escuela, se define como sigue: La familia, para sus miembros, es el grupo humano en que viven, satisfacen y desarrollan complejos procesos materiales y afectivos estrechamente relacionados, donde adquieren hábitos de conducta, normas de vida y valores. Por eso resulta una institución mediadora entre la sociedad y el individuo, con una potencialidad educativa que la escuela y el resto de las instituciones no puede desestimar.

En otra bibliografía, la familia, es el primer grupo social que encuentra el niño al nacer, el contexto social que coincide con las épocas de mayor permeabilidad y adaptación en toda su vida.

La familia es un elemento activo, nunca permanece estacionaria, sino que pasa de una forma inferior a otra superior, a medida que la sociedad evoluciona de un estadio a otro. Los sistemas de parentesco, por el contrario, son pasivos, solo después de largos intervalos registran los progresos hechos por las familias, y no sufren cambios, sino cuando ésta se ha modificado radicalmente. Si se reconoce el hecho de que la familia ha atravesado sucesivamente por cuatro formas, se plantea la cuestión de saber si la última forma puede ser duradera en el futuro, lo único que se puede responder es que debe progresar a medida que la sociedad progresa, que debe modificarse a medida que la sociedad se modifique, lo mismo que ha sucedido antes. La familia es producto del sistema social y reflejará su cultura. Muchas han sido las clasificaciones de familias dadas a través de la evolución.

El Código de familia Cubano expresa literalmente: “La familia constituye una entidad en que están presentes e íntimamente entrelazados el interés social y el interés personal, puesto que, como célula elemental de la sociedad, contribuye a su desarrollo y cumple importantes funciones en la formación de las nuevas generaciones y , en cuanto centro de relaciones de la vida en común de mujer y hombre, entre estos y sus hijos y de todos con sus parientes, satisfacen intereses humanos, afectivos y sociales de la persona”(2001: 12)

En la multimedia “Somos familia” (2006) para trabajadores sociales se plantea:

“Es la unión de personas que comparten un proyecto vital de existencia en común que se quiere duradero, en el que se generan fuertes sentimientos de pertenencia a dicho grupo, existe un compromiso personal entre sus miembros y se establecen intensas relaciones de intimidad. reciprocidad y dependencia”.

La estudiosa Patricia Arés Muzco en su libro “Mi familia es así” plantea:

“Familias son todas aquellas personas con vínculos conyugales o consanguíneos “

“Familias son aquellas personas que cohabitan bajo un mismo techo, unidos por constantes espacios temporales”

“Familias son todas aquellas personas que tienen un núcleo de relaciones afectivas estables.” (Arés, 2002: 7 y 8)

Se deben considerar todos los elementos que caracterizan esas definiciones, por cuanto son importantes los lazos consanguíneos, esencialmente entre padres e hijos, por ser estos adultos los responsables legales, a quienes el Estado les exige la educación de los menores.

Por otra parte, el ideal de la familia en la sociedad socialista queda definido como sigue: “...la familia es la comunidad íntima, más cercana a la persona, es la realidad que de continuo y con fijeza repercute en su desarrollo; donde obtiene reconocimiento y se siente segura; encuentra el apoyo preciso a sus perentorias necesidades materiales y afectivas; adquiere conocimientos, hábitos y normas de conducta; forma y moldea sus primeras pautas éticas y conceptos ideológicos.” (Espín, 1990: 225)

Esta es una definición que expresa qué aspiración tiene la sociedad socialista con relación al cumplimiento, por parte de la familia, de sus funciones, sin embargo la realidad ofrece una caracterización que en muchos casos, difiere de ese empeño ideal, pues se muestra diferentes disfunciones que hacen que en el seno familiar, el niño no encuentre reconocimiento, seguridad ni apoyo afectivo, o que sus integrantes, simplemente no sepan cómo conducir sus interrelaciones.

Después del análisis efectuado de los distintos conceptos de familia urge conceptualizar los tipos de familia. Este concepto de familia varía de acuerdo con el enfoque de quien lo emite.

Muchos autores se han dedicado a clasificar a las familias. A continuación se define la familia atendiendo a su composición, es decir, a quiénes la integran...De esta forma la familia se clasifica en:

1. Familia nuclear: constituida por los padres, casados o no y su descendencia. Constituye un grupo bigeneracional (2 generaciones), teniendo en cuenta que los padres e hijos son de generaciones diferentes. En la familia nuclear se encuentran otros tipos que se clasifican en:

- Familia monoparental: un solo padre con sus hijos. Esta clasificación responde a los matrimonios que se ven afectados por muerte, renuncia, divorcio, por lo que uno de los dos padres tiene que asumir el rol de ambos.
- Familia biparental: ambos padres con sus hijos. La familia está completa, padres e hijos del mismo matrimonio.
- Familia nuclear reensamblada: constituido por una pareja de segundas intenciones que aportan hijos de matrimonio anteriores y además, comunes en situación o no de convivencia con los hijos. Cuando la nueva pareja tiene hijos en común suele llamársele *reconstituida*. A este tipo de familia también se le ha denominado *pluriparental*.

2. Familia binuclear: pareja estable sin hijos.

3. Familia extensa: constituida por mas de dos generaciones, puede llegar hasta cuatro: padres, hijos, nietos y biznietos.

4. Familia compuesta o extendida: cuando cohabitan miembros de la familia que no proceden de las líneas generacionales directas ni sus descendientes o cónyuges sino personas sin grado cercano de parentesco y consanguinidad. (Multimedia Somos familia, 2006)

Aunque ninguna puede abarcar la complejidad familiar; sí permite organizarla para comprender mejor su composición y cómo influye esta en su funcionamiento ya que existe una variación de la relación de intensidad y el

significado relativo de unas funciones sobre otras en períodos o fases distintas del ciclo vital de la familia.

Las familias también se clasifican según su funcionamiento:

Funcionales: Son aquellas características de la familia que favorecen las relaciones entre sus miembros y su funcionamiento social. Estas interrelaciones positivas contribuyen al desarrollo sano y al crecimiento personal de cada uno de sus miembros.

Indicadores funcionales de la familia

- Ambiente familiar organizado y cuidado independientemente de las condiciones materiales de vida.
- Jerarquías claras entre padres e hijos y entre generaciones. Estilos democráticos y participativos.
- Límites entre subsistemas claros, permeables y flexibles.
- Ética relacional justa.
- Capacidad de expresar afectos positivos con lenguaje de sentimientos.
- Capacidad empática de los miembros. Respeto y comprensión por los problemas de los demás miembros de la familia.
- Sentimiento de pertenencia, identidad familiar.
- Comunicación clara con direccionalidad adecuada.
- Capacidad de solucionar los conflictos de manera afectiva.
- Capacidad de aprender de las crisis.
- Capacidad de utilización de las redes de apoyo formal e informal.

Disfuncionales: Son aquellas características de la familia que obstaculizan las relaciones entre sus miembros y afectan su funcionamiento social.

Este tipo de familia presenta algunos, varios o todos de los siguientes indicadores:

- Fracaso en los papeles parentales y confusión de roles.
- Conflictos continuos y crisis cíclicas y repetitivas.
- Fuerte resistencia al cambio.

- Presencia en su interior de un chivo expiatorio.
- Amenazas continuas de separación.
- Ausencia de reglas explícitas y gran cantidad de reglas implícitas y/o secretas.
- Límites confusos.
- Deprivaciones del cariño parental.
- Mal funcionamiento social.
- Precisan de ayuda especializada para resolver sus conflictos.

Familias multiproblemas: Son aquellas familias que presentan conflictos como: paro y dificultades financieras; aislamiento social; dificultades con el medio (malas relaciones con el vecindario, el colegio de los hijos, la justicia), delincuencia, deudas, enfermedad mental, en general, escasos apoyos en su ambiente.

Presentan entre otras las siguientes características:

- Carencia de hábitos de higiene y salud.
- Crisis cíclica.
- Escasez de recursos económicos.
- Conflictos judiciales y policiales.
- Conflictos vecinales.
- Actividades laborales de tipo marginal: venta ambulante, mendicidad, recogida de cartón y chatarra, venta de drogas, prostitución.
- Ausentismo escolar de los hijos.
- Bajo o nulo nivel de instrucción de los padres.
- Problemas de relación intrafamiliar: malos tratos, enfermedades psicosomáticas, gritos, peleas, incestos, abandonos.
- Roles y límites confusos y entremezclados.
- Historia de abandono y pérdida.

No necesariamente una familia debe cumplir con todos los requisitos para ser clasificada dentro de una categoría. Puede ocurrir también que una familia cumpla con indicadores de más de una categoría. Es necesario realizar un

análisis profundo para determinar si una familia es funcional, disfuncional o multiproblemas.

Los indicadores mencionados no son sólo los que hacen que una familia no funcione adecuadamente, estos indicadores lo transmiten a sus hijos, utilizando estilos educativos inadecuados. La familia es un agente de socialización indispensable para el desarrollo psicológico del ser humano, por lo que es necesario identificar los estilos educativos inadecuados que existen en una familia para su labor de prevención y orientación a familias. Algunos de los estilos inadecuados se hacen referencia a continuación:

Sobreprotección: exceso de afecto. Generalmente las madres no permiten que intereses competidores se interpongan en sus deberes maternales, excesivo cuidado hacia sus hijos, los protegen extraordinariamente para ocultar actitudes hostiles o de rechazo.

Permisividad: el niño recibe todo lo que quiere y se le deja hacer todo lo que desea. Este estilo educativo impide el desarrollo emocional del niño, manteniéndolo en estado de dependencia infantil. Es exigente acostumbrado a tener todo lo que desea, sus demandas son a menudo, irrazonables.

Rechazo: la mayoría de las madres son inmaduras, inestables, neuróticas, muchas han sido rechazadas cuando niña, padres en sistemática discordia, falta de afecto, se encuentra aversión en la gestación, matrimonios forzados.

Autoritarismo: padres incapaces de aceptar al hijo tal como es, exigen que actúen respondiendo a sus ideas, ejercen una excesiva autoridad para tratar de enseñarle, los padres asumen una actitud dominante para mantener su dignidad. El niño se caracteriza por la sumisión acompañada de resentimientos y evasión.

Inconsistencia: la confusión de permitir algo en una ocasión y rechazar lo mismo en otra, de acuerdo con el estado de ánimo de los padres o mamá, le

exige al niño por un lado y el padre le da total libertad por el otro a un mismo problema, recibe el apoyo de uno los padres en alguna decisión pero la negación del otro.

La problemática de la necesidad del cumplimiento de la función educativa de la familia y de su falta de preparación para lograrlo ha sido una preocupación de la pedagogía cubana en las diferentes etapas de su desarrollo.

José de la Luz y Caballero (1800-1862),según el estudio que realiza Justo Chávez, refiriéndose a los criterios de este eminente pedagogo con relación al papel de la familia, expresa: "...la desatención que recibía la educación para que se realizaran los ideales a que se aspiraban, con relación a los padres planteó que los padres ya no se interesan por la educación profunda de sus hijos y... muy lejos están aún de comprender que la casa y el colegio deben contribuir con igual empeño a la realización de los mismos fines..." (Chávez Rodríguez, 1992: 144)

Enrique José Varona (1849-1933) en el estudio que de su obra " Trabajos sobre educación y enseñanza ",que realiza Esther Báxter cita sus criterios al respecto: " ... lo existente es la idea de la generalidad de los padres de que su papel de educadores se limita a enviar a sus hijos a la escuela y de que en esta se ha de verificar el milagro de que el niño se desprenda de todos los malos hábitos engendrados en el hogar por el descuido de los que lo rodean y aprenden en la escuela todo lo que luego ha de serlo útil en la vida " (Báxter,2003; 18)

Por su parte Jorge Pestrony García plantea: En el hogar bajo la influencia de padre o adultos que ellos tienen a su abrigo, se forma en la nueva generación los hábitos de comportamiento social y los valores sociales del ciudadano: la familia asume una responsabilidad insustituible.

José Martí Pérez (1853-1895) al igual que sus precursores se refirió a la necesidad de que la educación contribuyera a la formación integral del hombre, aspecto que considera deber de todos los factores sociales con los cuales el

individuo interactúa. ***“Una ciudad-decía: es culpable mientras no es toda ella una escuela”*** (Martí, 1883:203)

Es muy razonable esta constante preocupación que se sigue repitiendo hasta el presente por ser la familia en cualquier contexto, urbano o rural, un eslabón esencial e insustituible en el proceso de formación de valores, por el espacio con que cuenta, por su potencialidad educativa. Es la familia la primera institución que más vivencias emocionales y afecto puede ofrecerle al niño. Es allí donde el niño aprende por primera vez las normas y obligaciones, responsabilidades, derechos y ventajas de la sociedad a que pertenece. En el proceso natural de socialización que desarrolla, la familia critica, alaba, obliga, estimula o castiga a sus miembros de manera que sería imposible otro medio.

Para determinar cómo se encuentra preparada una familia para cumplir la función educativa, se debe valorar cuáles son sus expectativas, los métodos que emplea, la educación y apoyo que ofrece a la vida escolar, el aprovechamiento del tiempo y de espacio familiar para la necesaria interrelación entre sus miembros.

Cuando los padres llegan a adquirir ciertos conocimientos y a desarrollar determinadas habilidades, pueden ser capaces de autorregular la educación familiar, es decir pueden lograr esta función educativa de manera consciente.

Lo anteriormente expuesto exige que el trabajo de la preparación de la familia, sea exhaustivamente planificado, aprovechándose todos los espacios de relación escuela-familia; en este sentido, diferentes estudiosos se refieren a que dicha relación se realiza en dos formas diferentes; de manera casual que está dada por los encuentros informales que se producen entre los familiares y maestros, en los cuales no siempre la comunicación fluye a partir del referente de la educación del niño y la dirigida, que es intencional, con objetivos precisos y se basa en el desempeño escolar del niño.

Pedro Luis Castro (1996) expone las diferentes modalidades que puede asumir la educación a la familia y en qué consiste cada una: las escuelas de padres, las consultas de familia, y otras alternativas, como: lectura recomendadas; la

correspondencia, los buzones para depositar las preguntas que desean hacer los padres articulados con murales, para dar respuestas a las inquietudes; y las orientaciones a través de los medios masivos de comunicación.

Cualquier familia, para cumplir con sus funciones exitosamente debe ser democrática, emplear métodos participativos, favorecer la comunicación entre sus miembros, de manera que se tenga en cuenta el crecimiento personal y la preparación para las futuras obligaciones y responsabilidades.

El ambiente reinante en una familia preparada debe ser de absoluta seguridad emocional, basado en el respeto, el amor y la comprensión, el despliegue de las aptitudes y el desarrollo de las actitudes de los niños, para que puedan cumplir sus compromisos sociales futuros.

Al valorar las potencialidades que posee la familia para perfeccionarse como institución educativa, se debe reconocer su carácter evolutivo; o sea, considerarla como un grupo en constante transformación.

Los maestros, en su trabajo diario, se tropiezan con diversas manifestaciones en los escolares que pueden ser reflejo de problemas familiares o de la comunidad:

- llegan tarde a la escuela o faltan a clases
- acuden en malas condiciones para aprender (sucios, cansados, mal alimentados)
- no estudian lo que se les indica, no hacen las tareas
- no aprenden como se esperaba
- manifiestan indisciplina, son agresivos, provocan diversos problemas con sus compañeros
- algunos son muy pasivos, tristes, aunque no molestan preocupan su retraimiento
- no se integran a las actividades sociales de la escuela
- algunos sufren maltratos o abusos en su familia

Se ha identificado que muchos de estos problemas están asociados a dificultades del funcionamiento de la familia, ausencia de figuras parentales, influencias familiares o comunitarias inadecuadas.

1.2.1. La familia. Deberes y derechos

Existen instrumentos jurídicos internacionales que revelan la inclusión de la estructura social familiar en los estatutos, donde quedan expresados en diferentes artículos sus derechos y deberes.

En términos de derecho internacional aparecen por primera vez reconocidos en 1948, cuando la Asamblea General de las Naciones Unidas adoptó una declaración universal de Derechos Humanos, y el artículo 16, párrafo,3 declara: “La familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad.”

En Cuba, con el triunfo de la Revolución, la atención a la infancia, juventud, ancianidad y la familia ocupa una de las prioridades de la política del Estado.

En la Constitución de la República, en el capítulo IV Familia, el artículo 37 expresa: “Todos los hijos tienen iguales derechos, sean habidos dentro o fuera del matrimonio”.

Se establece la Ley 1289, que en Código de la Familia, en el artículo 85 declara los derechos y deberes de los padres en el cumplimiento de las funciones básicas de la familia.

En la propia Constitución, en el artículo 38, se expresa:

“Los padres tienen el deber de dar alimentos a sus hijos y en asistir en la defensa de sus legítimos intereses en la realización de sus justas aspiraciones, así como de contribuir activamente a su educación y formación integral, como ciudadanos útiles y preparados para la vida en sociedad socialista”.

Deberes de la familia en los momentos actuales que pueden poner en peligro la formación de su descendencia:

1. La familia adquiere la gran responsabilidad de la formación y desarrollo físico, cognitivo, afectivo y del comportamiento social de sus hijos en todo el desarrollo evolutivo.
2. Trasmitir normas, valores, actitudes por medio de modelos coherentes con los valores aceptados y el respeto a los derechos humanos de todas las personas
3. Está en el deber de dar una rica vida afectiva.
4. Crear condiciones previas para un aprendizaje formal exitoso.
5. Ofrecerá un contexto rico de experiencias y vivencias para su desarrollo cultural e integral.
6. Proteger a los hijos de cualquier abuso, maltrato infantil y violencia familiar, que ponga en peligro la integridad física y psíquica de sus miembros.
7. Asumir la responsabilidad de crear y fortalecer una ética de la convivencia.
8. Trabajar de forma conjunta con el resto de las instituciones escolares y comunitarias en la formación de la nueva generación.
9. Garantizar el vínculo y el contacto estable del sistema familiar, en cualquier circunstancia, como principio ético rector.

Muchas serían las responsabilidades que la familia tiene que asumir, pero lo fundamental es la toma de conciencia de su trascendencia, no como un acto espontáneo, sino exige un desempeño afectivo.

De la eficiencia en el funcionamiento familiar depende gran parte de los logros sociales. En el proceso interactivo familiar con el entorno generalmente se analiza con más fuerza lo que esta recibe del medio. Es necesario ponderar el impacto que tiene en lo económico, político, la psicología y la cultura de la sociedad lo que la familia haya sido capaz de lograr en la formación de sus hijos.

1.2.2. El divorcio. Tratamiento adecuado desde la escuela.

De los conceptos anteriormente tratados se puede resumir que el ciclo vital de la familia comienza con el **matrimonio** o unión de dos personas, ya sea legal o

consensualmente. El nacimiento del primer hijo da lugar a la fase de **extensión**, como la palabra lo dice, hay un crecimiento de la familia; posteriormente, el cese de la tutela del primer hijo marca el inicio del período de **contracción**, aquí vemos como el hijo busca una independencia de la familia donde en muchos casos contraen matrimonio formando nuevas familias. Y por último la muerte de uno de los cónyuges o separación, implica la **disolución** de la familia.

Entre las principales causas de extinción del matrimonio se encuentran: la muerte de uno de los cónyuges o declaración judicial de presunción de muerte y la sentencia de divorcio (la acción de divorcio podrá ejercitarse por cualquiera de los cónyuges, ante tribunal competente-Tribunal Municipal Popular- el que comprobará que el matrimonio ha perdido su sentido para los esposos, los hijos y por consiguiente para la sociedad). (Cintra, La Villa, Y: 2007).

Escritura notarial de divorcio (el Decreto Ley 154 de 1994 estableció el divorcio notarial, el que procede cuando exista pleno acuerdo entre los cónyuges sobre la disolución del vínculo y todas las cuestiones derivadas de este hecho: liquidación de la comunidad matrimonial de bienes, guarda y cuidado de los hijos menores si los hubiere, régimen de comunicación entre estos y el padre que no tenga la guarda y cuidado, pensión alimenticia). En la sentencia de divorcio (supuesto anterior) el tribunal deberá pronunciarse sobre la patria potestad sobre los hijos menores (como regla la conservarán ambos padres) y sobre el resto de las cuestiones apuntadas con anterioridad

El Código de Familia incluye la *nulidad del matrimonio* dentro de las causas de extinción de este vínculo, sin embargo no puede decirse que estemos ante una causal de extinción propiamente dicha, ya que el matrimonio ha surgido defectuoso, ya sea porque han sido infringidos los requisitos legales exigidos para su validez, se han violado las prohibiciones previstas en el Código, o porque los contrayentes han prestado el consentimiento bajo coacción o intimidación. El matrimonio que sea declarado nulo, producirá todos sus efectos para la parte que actuó de buena fe y para los hijos habidos en el mismo.

También puede ocurrir extinción en la unión consensual de dos personas. En relación con las causas de la separación; al igual que en el matrimonio legal, en la unión consensual, la pareja puede perder su sentido de convivencia comunicativa y armoniosa, pueden existir discordias, incomprensiones que conducen a la nulidad de esta unión, y el mal manejo de esta separación incide en los hijos e hijas igual que en el mal manejo del divorcio de la unión oficial.

La escuela tiene el deber de darle atención individualizada a las familias incompletas. Compete a la vez, realizar una transformación del trabajo con estas familias y la comunidad donde viven. La ayuda a la familia está en primer lugar en el colectivo educativo de la escuela. Entonces si se organiza adecuadamente el trabajo de este colectivo humano, se encontraran muchas vías de solución a los problemas de disfuncionalidad familiar y sus posibles efectos en el comportamiento de los hijos.

En su época, A.S.Makarenko señalaba: “Hay familias buenas y familias malas. No es posible hacerse responsable de que la familia puede educar como quiera. Nosotros debemos organizar la educación familiar y el principio organizador debe ser la escuela como representante de la educación estatal”.

En nuestros días las estadísticas muestran un considerable aumento del número de parejas que deciden romper sus lazos de unión matrimonial. Ocurre que, en la mayoría de los casos, dichos matrimonios han tenido hijos, entonces, si no se produce un manejo adecuado del divorcio o de la separación, se dan las condiciones propicias para que aparezcan psicotraumas o perturbaciones en los niños. Hay que tener presente que las leyes pueden garantizar la seguridad social del hijo de padres divorciados o separados; sin embargo, nada pueden hacer las leyes frente a las alteraciones que se producen en el desarrollo emocional.

Uno de los problemas que se pueden encontrar en los hogares donde se ha producido el divorcio o separación es el alejamiento de los padres, por lo tanto vemos en algunos padres que:

- no satisfacen las necesidades materiales de los niños

-descuidan su salud, no cuidan bien de su nutrición

-dan poca estimulación a los pequeños

-no propician una comunicación afectiva

-no facilitan la socialización

-no propician los juegos necesarios

-no atienden a la asistencia diaria a la escuela.

-no hay horarios de vida en el hogar.

-ofrece distracciones inadecuadas, o falta de recreación.

-dan malos ejemplos morales.

Estos niños comienzan a presentar dificultades de aprendizaje desde el primer ciclo, que se mantienen o agravan al transitar de un grado a otro.

Se considera que el divorcio en sí es necesariamente psicopatógeno, pero resulta preferible a una situación de incomunicación, discordia e incompatibilidad creciente entre los cónyuges, la cual afectaría la salud de los miembros de la familia.

El carácter psicopatógeno del divorcio está dado por el deterioro creciente de las relaciones conyugales, matizadas por desavenencias, tensiones, recriminaciones mutuas y agresividad, y pueden acompañar al divorcio desde su consumación hasta mucho tiempo después. Esta situación resulta muy perjudicial para su hijo, por los sentimientos de inseguridad, temor y rechazo que pueda provocar.

A consecuencia de la carencia afectiva en aumento, se creará alrededor de él una atmósfera emocional capaz de alterar su estabilidad psíquica, con graves consecuencias para su desarrollo, lo que por su puesto, será reflejado también dentro del marco escolar.

No obstante, esto no sucede siempre así. Es posible que los padres logren separarse “civilizadamente” y hagan todo lo que este a su alcance para que el hijo no se vea obligado a tomar partido en el asunto, en tales casos él suele transcurrir en repercusiones traumáticas.

Al ocurrir una separación familiar lo más importante es analizar la actitud que adoptan los padres ante el hecho; así como la posible ayuda que pueda brindarle.

No son raros los casos en que los padres se olvidan de satisfacer las necesidades afectivas del hijo, y se apartan del hogar y del niño. En ocasiones el distanciamiento sucede porque entre los padres existe el rencor, se rechazan y agraden mutuamente, a veces, de forma violenta. Esta atmósfera desagradable la trasmite al hijo mediante gestos, juicios, comentarios y hechos que contribuyen a deteriorar la imagen que ha logrado formarse de ellos. Cuando se produce un resquebrajamiento de la imagen paterna, materna, o ambos inclusive, redebilita el papel de los padres como reguladores de la conducta y en el niño aparece entonces manifestaciones frecuentes de indisciplina. Si su edad se acerca o coincide con la etapa de adolescencia, puede llegar a convertirse en un individuo muy difícil de controlar.

En algunas oportunidades el divorcio de los padres trae aparejado el distanciamiento de los hijos, y las consecuencias tornan más perjudiciales para estos. En la mayoría de los casos la madre se hace responsable de la atención y cuidado del niño, mientras el padre solo aparece de vez en cuando o lo que es peor, lo abandona totalmente.

La madre y el padre desempeñan una determinante función en la educación de su hijo, no obstante, si este es varón, la figura paterna cobra una importancia especial por que le sirve de modelo para el establecimiento de patrones de conducta sexual. De aquí se infiere lo necesario que resulta que el padre le dedique tiempo a niño, que vivan y disfruten experiencias comunes agradables y placenteras para ambos, en fin que haya una acción afectiva y que la relación tenga una consistencia y regularidad que permitan al niño sentir a su padre como modelo.

En el correcto manejo del divorcio es muy importante no perder de vista la comunicación, la relación afectiva que deberá mantener la pareja separada entre ellos y con los hijos, lo cual se logra cuando existe gran madurez por parte de ambos. La pareja divorciada debe entender que ellos se han separado como cónyuges, pero de ningún modo como padres; solo así el hijo no sentiría pérdida alguna.

El divorcio modifica el entorno que rodea al niño y exige de él una adaptación, un ajuste que debe realizar con ayuda de sus padres y demás familiares. El maestro también aporta su cooperación en esta faena.

El docente, al conocer el caso de un alumno cuyos padres se han divorciado, debe plantearse de inmediato dos interrogantes: ¿Cómo se ha producido la adaptación del niño a esta nueva situación?, ¿Cómo ha sido manejada por parte de los padres su separación como esposos?

Solo a partir del análisis de estas cuestiones y cuando posea la información requerida, podrá dirigir su trabajo de ayuda y orientación. El educador debe brindar al alumno una atención especial, asegurándole todo su apoyo y confianza para evitar que se produzcan fracasos escolares y el deterioro de sus relaciones con los demás.

De igual forma, será necesario incrementar los contactos con los padres, atraerlos hacia la escuela y desarrollar actividades que los orienten acerca de cómo actuar cuando el divorcio se convierta en un hecho inevitable, de manera que este no ocasione trauma en los hijos.

El método científico comprende: identificar el problema, establecer la hipótesis, definir los objetivos, obtener la información, analizar los datos, llegar a conclusiones y definir las actividades del programa educativo.

Todo maestro tiene la oportunidad de utilizar el método científico con el propósito de llevar a cabo una adecuada educación para la salud. De no seguir este método consumirá más tiempo y recursos de lo necesarios y no logrará un efectivo trabajo.

El mal manejo del divorcio conduce a una afección, es decir a una alteración o enfermedad en el niño por lo que la escuela debe organizar la educación familiar con el fin de preparar desde ella a la familia de modo que actúe positivamente en la formación de la personalidad de su hijo o hija.

Si se realiza un adecuado trabajo preventivo, eleva la calidad de vida de los escolares y favorece un estado de completo bienestar físico, mental y social.

Este trabajo propone una capacitación al docente para dar un adecuado tratamiento a los problemas que se derivan de un mal manejo del divorcio en familias incompletas que será expuesto en el próximo capítulo.

CAPÍTULO 2

PROPUESTA DE TALLERES PARA LA CAPACITACIÓN DE LOS DOCENTES DE LA ESCUELA PRIMARIA GUILLERMO MONCADA EN EL TRATAMIENTO AL MAL MANEJO DEL DIVORCIO EN FAMILIAS INCOMPLETAS.

2.1 Estudio constataivo del nivel de comportamiento de los docentes para el tratamiento adecuado al mal manejo del divorcio.

Con el objetivo de valorar el nivel de conocimiento sobre el tratamiento al buen manejo del divorcio en familias incompletas que poseían los docentes se aplicó una entrevista (anexo 1), las preguntas se emplearon para evaluar el conocimiento sobre el concepto de familia que se maneja en la escuela, el dominio de las funciones familiares, de los concepto de educación familiar y orientación familiar, los procedimientos para caracterizar a las familias así cómo diagnosticar dificultades y potencialidades de las mismas. También la entrevista permitió evaluar cómo proyectar el tratamiento adecuado al mal manejo del divorcio y la importancia que le conceden al adecuado tratamiento.

Se aplicó una guía de observación a escuelas de educación familiar (anexo 2) para valorar cómo se abordan los aspectos relacionados con el tratamiento adecuado al mal manejo del divorcio, aquí se valoró el estilo de dirección empleado, el modelo de comunicación, contenidos que se abordan, nivel de preparación, manejo del concepto de familia y sus funciones, la inclusión del tema del empleo de métodos científicos y psicológicamente fundamentados y la actitud familiar.

También se efectuó a los docentes un completamiento de frases (anexo 3), todas las frases responden a valorar las manifestaciones afectivas y el comportamiento ante la superación que expresan los docentes al dar tratamiento adecuado al mal manejo del divorcio en familias incompletas.

Durante la etapa inicial fue de gran utilidad la entrevista, la guía de observación a escuelas de orientación familiar y al completamiento de frases pues permitió

diseñar la capacitación a los docentes en correspondencia con las necesidades detectadas.

Al realizar el estudio inicial y final para conocer qué nivel de preparación tenían los docentes se tuvieron en cuenta escalas valorativas (Anexo No 5) con los resultados de las dimensiones y sus indicadores, resumidos cuantitativamente en las tablas divididas en antes y después de aplicado el pre experimento, reflejando cantidad y % medible en cada indicador de manera comparativa, partiendo de las categorías alto, medio y bajo.

2.1.1. Constatación Inicial. (Anexo 4)

Al realizar el estudio inicial para conocer qué nivel de preparación tenían los 11 docentes de la escuela Guillermo Moncada se logró reunir toda la información necesaria por las diferentes técnicas aplicadas llegando al siguiente juicio valorativo y cuantitativo de antes y después de aplicado el pre experimento que aparecen reflejados en el anexo 4.

En el anexo 4 se resumen cuantitativamente los resultados obtenidos antes y después de aplicado el pre experimento reflejando cantidad y % medible en cada indicador de manera comparativa, partiendo de las categorías alto, medio y bajo.

El análisis de los resultados de los instrumentos aplicados permitió realizar una valoración determinando algunas irregularidades en cuanto al comportamiento de la problemática objeto de estudio que a continuación se exponen:

La mayoría de los docentes no poseían conocimientos básicos sobre el concepto de familia y no dominaban las distintas funciones familiares.

Las habilidades para caracterizar adecuadamente a las familias, diagnosticar sus potencialidades y dificultades, no eran suficientes, por lo que no empleaban ni proyectaban acciones que condujeran al tratamiento adecuado al mal manejo del divorcio en familias incompletas.

Generalmente los docentes no sentían valor creciente de participar en la capacitación como un acto voluntario, así como tampoco era suficiente el grado de comprometimiento ante la misma. La comunicación con la familia no era buena por lo que no favorecía la relación necesaria en este indicador.

Después de valorada esta constatación inicial y realizar el estudio bibliográfico referido al tema se planificó la siguiente capacitación.

Relación de talleres de capacitación				
Taller	Objetivo	Tema	Participantes	Plazos
1	Motivar a los docentes para participar en los diferentes talleres que se efectuarán.	Juntos damos tratamiento al mal manejo del divorcio en familias incompletas.	Docentes.	Mensual.
2	Debatir las principales irregularidades que se presentan al ocurrir un divorcio entre los padres.	La realidad de los padres divorciados en familias incompletas.	Docentes.	Mensual.
3	Debatir los conocimientos que tienen los docentes acerca del tratamiento adecuado al mal manejo del divorcio.	Reconocer el problema, juntos podemos hacerlo.	Docentes.	Mensual.
5	Argumentar la importancia del padre y la madre desde los roles	Ponte en su lugar.	Docentes.	Mensual.

	asignados por la sociedad.			
6	Valorar la influencia de la comunicación necesaria de ambos padres en la educación de sus hijos e hijas.	La comunicación necesaria.	Docentes.	Mensual.
7	Exponer alternativas para evitar conflictos por la separación de los padres.	¿Qué quiero lograr?	Docentes	Mensual
8	Argumentar porqué es importante el afecto de ambos padres para el desarrollo normal del niño o la niña.	¿Por qué es importante?	Docentes.	Mensual.
9	Debatir razones de cómo puede producirse un divorcio sin afectar la imagen maternal o paternal del niño o la niña.	El divorcio será...	Docentes.	Mensual.
10	Exponer los criterios que les facilitarán dar tratamiento adecuado al mal manejo del divorcio, comprobando si los docentes están capacitados en esta	Siempre podemos ser mejores educadores.	Docentes.	Taller final.

	temática.			
--	-----------	--	--	--

2.1.2. Alternativa de superación: Talleres de capacitación

Taller No.1

Tema: Juntos damos tratamiento al mal manejo del divorcio en familias incompletas

Objetivo: Motivar a los docentes para participar en los diferentes talleres que se efectuarán.

Desarrollo:

- Explicar a los docentes la necesidad de adquirir los conocimientos necesarios para dar tratamiento al mal manejo del divorcio.
- Aplicar la técnica "La computadora informa".

"La computadora informa"

Materiales: computadora: Power Point.

- El coordinador explicará a los participantes que se les mostrarán en una pantalla de la computadora todos los temas y objetivos de los diferentes talleres que se trabajarán.
- Los participantes observarán y escucharán atentos.
- Se solicitará opiniones y sugerencia de los participantes.
- Aplicar la técnica PNI.

Control:

Controlar la asistencia.

Controlar la participación de cada integrante durante el taller.

Recomendaciones:

Se les orienta el tema del próximo taller. Traer en tarjetas principales irregularidades que se presentan al ocurrir un divorcio entre los padres.

Orientar posible bibliografía a trabajar para los talleres:

"Mi familia es así". Patricia Arés Muzco.

"Familia y escuela". Pedro Luis castro.

"¿Cómo la familia cumple su función educativa?". Pedro Luis Castro.

"Para la Vida". Colectivo de autores.

Taller No. 2

Tema: La realidad de los padres divorciados en familias incompletas.

Objetivo: Analizar las principales irregularidades que se presentan al ocurrir un divorcio entre los padres.

Desarrollo

- Explicar la necesidad de formar un grupo de trabajo preparado para dar tratamiento a esta afección.
- Proponer las reglas que se manejarán en los talleres: escuchar, opinar, ejemplificar, valorar, argumentar.

Aplicar la técnica participativa “Mi mensaje

“Mi mensaje”

Materiales: tarjetas.

- El coordinador explicará a los participantes que realizarán una actividad donde se analizarán irregularidades que se presentarán al ocurrir un divorcio entre los padres.
- El coordinador facilitará la lectura de las tarjetas propiciando un análisis de cada una de las situaciones.
- Los participantes expondrán qué significación tiene para ellos dar tratamiento a esas irregularidades.
- Al finalizar el taller aplicar la técnica PNI para conocer las opiniones del grupo con respecto al taller efectuado.

Control:

Controlar la asistencia, el comportamiento y participación de cada integrante durante el desarrollo del taller.

Recomendaciones:

Se les orienta el tema del próximo taller: ¿Qué haces para dar tratamiento adecuado al mal manejo del divorcio?

Orientar bibliografía a trabajar en los talleres:

“Mi familia es así”. Patricia Arés Muzco.

“Familia y escuela. Pedro Luis Castro.

“ ¿Cómo la familia cumple su función educativa? “. Pedro Luis Castro.

“Para la Vida”. Colectivo de autores.

Taller No. 3

Tema: Reconocer el problema, juntos podemos hacerlo.

Objetivo: Valorar los conocimientos que tienen los docentes acerca del tratamiento adecuado al mal manejo del divorcio.

Desarrollo:

- Aplicar la técnica participativa "La mesa redonda"

"La mesa redonda"

Materiales: tarjetas con las preguntas: ¿Qué entiendes por tratamiento adecuado? ¿Estamos preparados para dar tratamiento adecuado al mal manejo del divorcio?

- El coordinador explicará a los participantes que asistirán a una mesa redonda.
- Los participantes se sentarán en forma de mesa redonda.
- El coordinador dará lectura a las preguntas.
- Comenzará el debate y la reflexión.
- El coordinador irá dando paulatinamente conclusiones parciales, relacionando de una manera coherente los criterios de los panelistas y valorando los conocimientos que tienen los docentes sobre el tema.
- Aplicar la técnica PNI.

Control:

Controlar la asistencia y participación de cada uno de los integrantes durante el desarrollo del taller.

Recomendaciones:

Se les orientará el tema del próximo taller: Conceptos básicos de familia. Problemas comunes en la educación de los hijos y las hijas. Valorar la importancia de la familia en la educación de sus hijos.

Taller No. 4

Tema: Intercambio de experiencias.

Objetivo: Valorar cómo influye la familia en la educación de sus hijos e hijas mediante el debate de su concepto.

Desarrollo:

- Aplicar la técnica participativa “El debate”

“El debate”

Materiales: pizarra, borrador, tizas.

- El coordinador explicará a los participantes que asistirán a un debate.
- Los participantes se sentarán en forma de círculo para propiciar el debate y la reflexión.
- El coordinador estimulará el debate retomando las indicaciones dejadas en el taller anterior. (Concepto básico de familia y problemas de la familia en la educación de sus hijos e hijas) y valorar el papel de la familia en esta educación.
- Se efectúa el debate.
- El coordinador hará un resumen sobre los tópicos: familia y los problemas comunes en la educación de los hijos e hijas.
- Para finalizar el debate los talleristas valorarán la importancia del papel de la familia en la educación de sus hijos e hijas.
- Aplicar la técnica PNI

Control:

Controlar la asistencia y participación de los integrantes del taller durante el desarrollo del mismo.

Recomendaciones:

Se orienta el tema del próximo taller: El padre y la madre desde los roles asignados por la sociedad, Distorsiones de los roles.

Taller No. 5

Tema: Ponte en su lugar.

Objetivo: Argumentar la importancia del padre y la madre desde los roles asignados por la sociedad.

Desarrollo.

- Aplicar la técnica participativa: "La flor más bella del rosal".

“La flor más bella del rosal”

Materiales: pancarta con la flor y plumones de diferentes colores.

- El coordinador invita a los talleristas a conformar la flor que simboliza el taller.
- Divide el grupo en cuatro con las temáticas orientadas en el taller anterior.
- Se invita a los docentes a analizar las temáticas en cada grupo formado.
- El coordinador presenta la flor que será ubicada en la pizarra
- Después de analizadas las temáticas, el coordinador motiva y orienta a los talleristas que los pétalos de la flor serán llenados por cada grupo en correspondencia con las temáticas orientadas colocando el análisis efectuado en ellas: roles del padre y la madre asignados por la sociedad, distorsiones de los roles .Argumento de la importancia del padre y la madre desde los roles asignados.
- Se procederá al debate de lo reflejado argumentando la importancia del padre y la madre desde los roles asignados por la sociedad.
- Aplicar la técnica PNI.

Control:

Controlar la asistencia y participación de los integrantes durante el taller.

Recomendaciones:

Se orienta el tema de próximo taller: Diferentes problemas y dificultades en la comunicación del padre y la madre con su hijo o hija. Valorar la importancia de la comunicación de los padres en la educación de sus hijos.

Taller No. 6

Tema: La comunicación necesaria.

Objetivo: Valorar la influencia de la comunicación necesaria de ambos padres en la educación de sus hijos e hijas.

Desarrollo:

- Aplicar la técnica participativa: El cuento vivo.

“El cuento vivo”

Materiales: cuento vivo.

- El coordinador invita a los talleristas a sentarse en forma de semicírculo.
- El coordinador comienza a narrar el cuento vivo sobre la falta de comunicación de una familia X, donde incorpora a padre y madre que no utilizan la comunicación necesaria para educar al niño X y el mismo sufre las consecuencias de afectación en el aprendizaje y manifestaciones de algunas conductas llamativas.
- Se invita a los talleristas a comentar sobre el cuento, haciendo énfasis en la importancia de la comunicación de estos padres para influir positivamente en la educación del niño.
- Valorarán la influencia de la comunicación necesaria de ambos padres en la educación de sus hijos.
- El coordinador hará conclusiones parciales sobre el tema.
- Aplicar la técnica PNI.

Control:

Controlar la asistencia y participación de los integrantes durante el taller.

Recomendaciones:

Se orienta el tema del próximo taller: Los conflictos por la separación de los padres. Traer un ejemplo de un niño afectado por los conflictos entre los padres y presentar alternativas para evitar conflictos por la separación.

Taller No.7

Tema: ¿Qué quiero lograr?

Objetivo: Exponer alternativas para evitar conflictos por la separación de los padres.

Desarrollo:

- Aplicar la técnica participativa: El niño que yo tengo.

“El niño que yo tengo”

Materiales: caso que cada docente trae.

- El coordinador invita a los talleristas a sentarse en semicírculo para propiciar que sea más dinámico y afectivo el taller.

- Cada docente expondrá de manera dramatizada el caso del niño afectado por conflictos de los padres.
- El coordinador motivará a cada docente a exponer las alternativas para evitar los conflictos que inciden en la afección del niño de su caso.
- El coordinador guiará a modo de conclusiones las alternativas que se pueden planificar para evitar conflictos por la separación de los padres.
- Aplicar la técnica PNI.

Control:

Controlar asistencia y participación de los integrantes del taller.

Recomendaciones:

Se orienta el tema del próximo taller.

Confeccionar una diapositiva donde argumenten la importancia del afecto de ambos padres para el estado emocional del hijo.

Taller No.8

Tema: ¿Por qué es importante?

Objetivo: Argumentar porqué es importante el afecto de ambos padres para el desarrollo normal del niño o la niña.

Materiales: computadora: Power Point

Desarrollo:

- ✓ Aplicar la técnica participativa: ¿Qué dice mi diapositiva?

“¿Qué dice mi diapositiva?”

- ✓ El coordinador invita a retomar la orientación dejada en el taller anterior.
- ✓ Los talleristas buscarán en la computadora las diapositivas confeccionadas donde argumentan la importancia del afecto de ambos padres para el desarrollo emocional del niño o la niña.
- ✓ El coordinador propicia el debate de porqué es importante el afecto de ambos padres.

- ✓ El coordinador hace conclusiones parciales de la importancia de este elemento en el desarrollo del niño.
- ✓ Aplicar la técnica PNI.

Control:

Controlar asistencia y participación de los miembros del taller.

Recomendaciones:

Se orienta el tema del próximo taller: Estudiar el epígrafe relacionado con el divorcio en el libro Educación para la Salud de Colectivo de autores. Traer mensajes de cómo puede producirse un divorcio sin afectar la imagen maternal o paternal en el hijo o la hija.

Taller No. 9

Tema: El divorcio será...

Objetivo: Debatir razones de cómo puede producirse un divorcio sin afectar la

Imagen maternal o paternal del hijo o la hija.

Desarrollo:

- ✓ Aplicar la técnica: Mensajes útiles.

“Mensajes útiles”

Materiales: Mensajes de los talleristas.

- ✓ El coordinador invita al debate de los mensajes que traen los miembros del taller sobre ejemplos de cómo puede producirse un divorcio sin afectar las imágenes maternas o paternas basadas en la búsqueda bibliográfica o experiencias propias dadas por el desempeño profesional.
- ✓ Repropicia el debate de los mensajes.

- ✓ El coordinador hará conclusiones parciales con ejemplos para dar tratamiento a la temática.
- ✓ Aplicar la técnica PNI.

Control:

Controlar la asistencia y participación de los miembros.

Recomendaciones:

Leer el artículo: " La familia" de José Martí en el libro de Hortensia Pichardo. Basado en el pensamiento martiano ¿Y de quién yo aprendí mi entereza y mi rebeldía, o de quién pude heredarlas, sino de mi padre y mi madre?, destacar la importancia del padre y de la madre en la educación de sus hijos y fichar qué harías tú como educador para dar tratamiento a una familia donde no se cumpla este precepto martiano.

Tema: Siempre podemos ser mejores educadores.

Objetivo: Exponer los criterios que les facilitarán dar tratamiento adecuado al mal manejo del divorcio, comprobando si los docentes están capacitados en esta temática.

Desarrollo:

- ✓ Aplicar la técnica participativa: Forjando el futuro.

“Forjando el futuro”

Materiales: fichas con la síntesis de los tópicos abordados en los talleres de cómo tratar adecuadamente el mal manejo del divorcio en familias incompletas.

- ✓ El coordinador orienta que se agrupen en grupos de tres miembros.
- ✓ Cada grupo dará lectura a las síntesis de cómo tratar adecuadamente el divorcio en familias incompletas.
- ✓ El coordinador hará un resumen coherente de los criterios de los talleristas.

- ✓ Las fichas con los criterios se expondrán en un fichero en la biblioteca escolar.
- ✓ Aplicar técnica PNI.

Control:

Evaluar la participación general de los talleristas.

Evaluar el curso de capacitación.

2.1.3. Constatación final. (Anexo 4)

Después de aplicada la capacitación mediante los talleres siguiendo la metodología para la evaluación del pre experimento se conformó el criterio evaluativo, cuyo resumen se expone a continuación:

Se pudo comprobar cómo los docentes aumentaron los conocimientos acerca del concepto familia, permitiendo dominar las distintas funciones familiares, así como emplear y proyectar acciones que condujeran al tratamiento adecuado al mal manejo del divorcio. Adquirieron habilidades para caracterizar adecuadamente a las familias, teniendo en cuenta sus potencialidades y dificultades, facilitando planificar acciones para este tratamiento.

Lograron creciente valor de participar en la capacitación como un acto voluntario, sintiéndose altamente comprometidos ante la superación.

Resultó satisfactoria la comunicación con la familia, permitiendo la relación necesaria de la escuela con la misma.

Se puede afirmar que los resultados después de aplicada la capacitación son cualitativa y cuantitativamente superiores a la etapa inicial al pre-experimento, produciéndose un cambio favorable en cuanto a dar tratamiento adecuado al mal manejo del divorcio en familias incompletas desde la escuela Guillermo Moncada del municipio de Sancti Spíritus. Estos datos son un indicativo de la efectividad de la propuesta aplicada.

CONCLUSIONES

Las exigencias pedagógicas se sustentan en la preparación de los docentes para este tratamiento adecuado que parte de un diagnóstico efectivo que permitió la concepción de la capacitación sobre la base de sus potencialidades y dificultades para la preparación a la familia, así como una amplia motivación para que llegue a todos los docentes y así atender las irregularidades presentadas en el tratamiento adecuado al mal manejo del divorcio.

En la capacitación para dar tratamiento adecuado al mal manejo del divorcio en familias incompletas subsisten insuficiencias, estas dificultan la asimilación de los docentes del concepto de familia, sus funciones familiares, proyección correcta del tratamiento, caracterización de las familias, habilidades para un efectivo diagnóstico familiar, habilidades para la planificación de acciones para tratar adecuadamente esta afección.

La capacitación elaborada con el propósito de resolver las insuficiencias expresadas en el problema científico, concibe una preparación a los docentes de manera renovadora con énfasis en la superación que permite la implicación consciente de los mismos en el tratamiento adecuado al mal manejo del divorcio.

La capacitación concebida es aplicable en cualquier entidad escolar, pues su concepción, mediante los talleres permite adecuarla a las condiciones singulares de los distintos centros educacionales pues posibilitan analizar alternativas, buscar soluciones y conduce a la investigación como recurso para capacitar a los docentes en el tratamiento adecuado al mal manejo del divorcio.

Los resultados de la capacitación de la muestra analizada, en general, evidencian el cambio positivo que se produce en la problemática desde la escuela, por lo que puede considerarse una capacitación con posibilidades de preparar con formas participativas el perfeccionamiento del tratamiento al mal manejo del divorcio en familias incompletas desde la escuela.

RECOMENDACIONES

- A la Dirección Municipal de Educación en Sacnti- Spiritus se le sugiere divulgar los resultados del presente trabajo en otros centros educacionales con vista a la capacitación de docentes para dar tratamiento adecuado al mal manejo del divorcio en familias incompletas.
- Al Comité Científico Municipal se le recomienda direccional futuras investigaciones que propicien el tratamiento a esta problemática de manera diferenciada por enseñanzas.

BIBLIOGRAFÍA.

1. Álvarez de Zayas, C. (1999). Metodología de la investigación científica. Universidad de Oriente. Santiago de Cuba.
2. Añorga Morales, J. (1994). *La Educación Avanzada. ¿Mito o Realidad?* Bolivia. Material digital.
3. _____ (1994). Glosario de términos de la Educación Avanzada. La Habana. CENESEDA. Material Impreso.
4. Añorga J. (2004) Paradigma educativo alternativo para el mejoramiento profesional y humano de los recursos laborales y de la comunidad: educación avanzada. En soporte magnético.
5. Arés Muzco, P. (2002). Mi familia es así. Editorial Pueblo y Educación.
6. Báxter, E. (1992). La formación de valores, Una tarea pedagógica. Editorial Libros para la Educación,
7. Borges Luis, J. (2000). Diccionario Enciclopédico. Editorial Grijalbo, Barcelona.
8. Cárdenas Martínez, N. (Otros), (1999). El Entrenamiento como el factor del mejoramiento profesional en docentes de la enseñanza primaria y secundaria básica para la formación de valores morales. Tesis de maestría.
9. Castellanos Simona, B. La planificación del proceso investigativo. Folleto. Capítulo 3.
10. Castro, Pedro.L. (2005). Familia y Escuela. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.
11. Castro, P. L. y Castillo. S. M. (1999). Para conocer mejor a la familia. Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de la Habana.
12. Castro, P. L. (1996). ¿cómo la familia cumple su función educativa? Editorial Pueblo y Educación,
13. Castro Ruz, F. (2000) Discurso 1 de Mayo.La Habana.
14. Cintra, La Villa, Y. (2007).Talleres con la familia para fomentar hábitos de autoservicio y cortesía en los niños preescolares. Trabajo de curso. Sede Pedagógica Trinidad.
15. Colectivo de Autores, (1994). Informes de Investigación. Fundamentos teóricos y metodológicos de la dirección del cambio de la escuela cubana actual. I CCP.

16. Colectivo de autores, (1992). Para la Vida, Editorial Pueblo y Educación. La Habana.
17. Colectivo de autores, (1984). Pedagogía. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.
18. Collazo, Delgado, B y Fuentes Alba M, 1992. La Orientación en la Actividad Pedagógica. Editorial Pueblo y Educación, Ciudad de La Habana.
19. Cueto Marín, R. (2001). Modelo para la preparación del profesor de secundaria básica en el desarrollo de la educación familiar. ISP "Silverio Blanco". Sancti Spiritus.
20. Constitución de la República. Editorial Pueblo Educación.
21. Chávez, Rodríguez. J, (1984). Bosquejo histórico de las ideas educativas en Cuba Editorial Pueblo y Educación.
22. Del ideario pedagógico de José de la Luz y Caballero. (1992). Editorial Pueblo y Educación,
23. Colectivo de actores, (2000). Educación para la salud en la escuela. Editorial Pueblo y Educación.
24. Évora Pérez, R., (2000). Organización del trabajo metodológico de un jefe de ciclo. Sancti Spiritus.
25. Fariñas, G. (2006). Psicología, educación y sociedad. Félix Varela, La Habana.
26. Espín Guillois, V. (1990). La mujer en Cuba. Imprenta Central de la FAR,
27. García Batista, G y otros. (2004). Compendio de Pedagogía. Editorial Pueblo y Educación, La Habana.
28. García Gutiérrez A. (y otros). (1995). *La orientación psicopedagógica a la familia, eficaz instrumento para el vínculo hogar-escuela*. Holguín. (Manuscrito)
29. Gutiérrez, E. (1985). Mensaje a los padres. Editorial Científico Técnica, Ciudad de la Habana.
30. _____ (2002). L.S. Vygotski en la educación superior contemporánea: perspectivas de aplicación. En soporte magnético.
31. Fariñas León, G y Natacha. (2003). La otra cara del didactismo: el síndrome del burnout. Alternativas para su abordaje. En: *Revista Educación* No 108, La Habana.

32. Fariñas León, G. (2004). Innovaciones pedagógicas en la enseñanza de posgrado: currículo, didáctica y formación. En soporte magnético
33. Hernández Alegría, A y otros. (2004). La preparación del docente de secundaria básica para la formación de valores desde la clase. ISP Silverio Blanco. Sancti Spiritus.
34. Hyman, S. (1960). El tratamiento de los niños con conflictos emocionales. Editorial Paz Montalvo. Madrid.
35. Ingeburq Fuhrmarn, M. (1995). Fortalecer la familia. Editorial Andrés Bello. Santiago de Cuba.
36. Linares Fleites, C y Otros. La participación ¿Solución o problema? Centro de investigación de la cultura Juan Marinero.
37. Makarenko, A S Metodología para la organización del proceso educativo. Impreso en Talleres Litográficos del MINED. La Habana.
38. Marcieca, E. y Otros. (1994). Instrumentos de trabajo Educativo. Colombia. Editores Indo- América.
39. Mari Lois, J. (1995). Formación de valores en las nevas generaciones. Cátedra Félix Varela. Revista Acuario. N.6.
40. Martí Pérez, J. (1883).OC.T.7 .Editorial Ciencias Sociales. La Habana.
41. Martí Pérez, J. (1991).OC. T.5. Editorial Ciencias Sociales. La Habana.
42. Martínez, M y G. Bernaza. (2000). Metodología de la investigación educacional.
43. Material de Apoyo con aspectos en los cuales las enseñanzas deben atender en virtud del trabajo preventivo. CDO. Sancti Spiritus.
44. Ministerio de Educación Superior. (2004). Reglamento de Posgrado de la República de Cuba, Resolución No.132/2004.
45. Multimedia para trabajadores sociales. (2006). Módulo 2, Tema 2, Unidad didáctica 7. ¿Somos familia?
46. Oser, F. (1995). Futuras perspectivas de la educación moral en el contexto latinoamericano. Revista Iberoamericana de Educación y Democracia de Educación, N.8.
47. Pérez Fowler, M. (2007). Trabajo preventivo desde la institución educativa. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.
48. Perera Robbi, Alina. (1995). Los valores humanos: ¿Nacen o se hacen? Periódico Juventud Rebelde.

49. Petroski, A, V. (1978). Psicología General. Editorial Pueblo y Educación, La Habana.
50. Programas de grados: preescolar a sexto. Editorial Pueblo y Educación, (2000). La Habana.
51. Programa Director de Promoción y Educación par la Salud en el Sistema Nacional de Educación. (1999). La Habana.
52. Rafael Vázquez, B. (1978). La educación moral en el proceso de enseñanza. Revista Educación. N.29, La Habana,
53. Resolución Ministerial. N.85/99. Ministerio de Educación.
54. Rico Montero, P y coautores, (2000). Hacia el Perfeccionamiento de la escuela primaria, Editorial Pueblo y Educación, La Habana.
55. Rubinstein, J. L. (1969). Principios de la Psicología General. Editorial Instituto del Libro, La Habana.
56. Sobrino Pontigo, E, (2003). Tesis de Doctorado: Modelo de la preparación de la familia centrada en el niño. ISP. Félix Varela. Villa Clara.
57. Torres González, M, (2003). Familia, Unidad y diversidad. Editorial pueblo y Educación.
58. Vigostky, L S. (1981). Pensamiento y Lenguaje. La Habana.editorial Pueblo y Educación.

Anexo No.1

Guía de entrevista a los docentes.

Objetivo: valorar el nivel de conocimientos sobre el tratamiento al divorcio en familias incompletas.

Desarrollo de la entrevista:

- ¿Cuál es el concepto de familia que usted maneja en la escuela? .
- ¿Qué entiende por funciones familiares ?.
- ¿Cuáles son los conceptos de educación familiar y orientación familiar que maneja la escuela?
- ¿Cómo procedes para caracterizar a las familias?
- ¿Cómo diagnosticas las dificultades y potencialidades de las familias?

Sobre el manejo del divorcio diga:

- a. ¿Cómo proyectar el tratamiento adecuado al divorcio en familias incompletas?.
- b. ¿Qué importancia le concede al adecuado tratamiento al divorcio en estas familias?

Despedida y agradecimiento.

Anexo No.2

Guía de observación a escuela de educación familiar.

Objetivo: Valorar cómo se abordan los aspectos relacionados con el tratamiento al divorcio en familias incompletas.

- ✎ Estilo de dirección empleados.
- ✎ Modelo de comunicación que emplea.
- ✎ Contenidos que se abordan.
- ✎ Nivel de preparación para la actividad.
- ✎ Manejo del concepto de familia y sus funciones.
- ✎ Si el tema del tratamiento al divorcio en familias incompletas está incluidos en la escuela de padres.
- ✎ Empleo de métodos científicos y psicológicamente fundamentados.
- ✎ Actitud de los familiares.

Anexo No.3.

Completamiento de frases.

Objetivo: Valorar las manifestaciones afectivas y el comportamiento ante la superación que se expresan en los docentes al dar tratamiento a familias incompletas con mal manejo del divorcio.

Frases incompletas:

1. La familia
2. El divorcio
3. Los padres
4. Los hijos de padres divorciados
5. La orientación de los padres
6. Una adecuada capacitación
7. La educación de los niños
8. La responsabilidad
9. La escuela y la familia
10. Una familia feliz
11. Un niño sano
12. Pienso que la preparación
13. Las escuelas de padres
14. Me esfuerzo por
15. La comunidad

Anexo No. 4 Constatación inicial y final

Muestra	Dimensión. 1	Antes						Después					
		Alto		Medio		Bajo		Alto		Medio		Bajo	
		C	%	C	%	C	%	C	%	C	%	C	%
11	a) Conocimientos: -concepto de familia	1	9	3	27	7	63.6	11	100				
	-funciones familiares	1	9	3	27	54.5	10	90.9	1	9			
	-proyección del tratamiento adecuado al manejo del divorcio			1	9	10	90.9	10	90.9	1	9		
	b) Habilidades: -caracterización de la familia	1	9	3	27	7	63.6	11	100				
	-diagnóstico de las dificultades y potencialidades de las familias	1	9	3	27	7	63.3	11	100				
	-planificación de acciones para dar tratamiento adecuado al mal manejo del divorcio			4	36.3	7	63.6	10	90.9	1	9		
	-dirección de acciones para dar tratamiento al mal manejo del divorcio			4	36.3	7	63.6	10	90.9	1	9		

Muestra	Dimensión 2	Antes						Después					
		alto		medio		bajo		alto		medio		bajo	
11	a) grado de satisfacción	1	9	4	36.3	6	54.5	11	100				
	b) nivel de compromiso	1	9	6	54.5	4	36.3	7	63.6	3	27		
	c) relación con la familia	1	9	6	54.5	4	36.3	11	100				

Anexo No 5. Dimensiones e indicadores. Escalas Valorativas:

1.-Conocimientos.

a) El nivel de conocimientos.

Alto: poseen suficientes conocimientos sobre el concepto de familia, sus funciones familiares, proyectan y emplean acciones correctamente en el tratamiento al mal manejo del divorcio.

Medio: poseen conocimientos básicos sobre el concepto de familia, sus funciones familiares proyectan y emplean algunas acciones para el tratamiento adecuado al mal manejo del divorcio.

Bajo: no poseen conocimientos básicos sobre el concepto de familia, no conocen las funciones familiares, no emplean ni proyectan acciones para dar tratamiento al mal manejo del divorcio.

b) habilidades.

Alto: poseen suficientes habilidades para: caracterizar a las familias, diagnosticar sus dificultades y potencialidades, planifican adecuadamente acciones para dar tratamiento al mal manejo del divorcio y dirigen eficientemente acciones para este tratamiento.

Medio: poseen habilidades básicas para diagnosticar dificultades y potencialidades de las familias y planifican regularmente acciones para tratar adecuadamente el mal manejo del divorcio.

Bajo: no poseen habilidades básicas para diagnosticar dificultades y potencialidades de las familias ni planificar acciones para tratar adecuadamente el mal manejo del divorcio.

2.- Nivel de influencias.

a) grado de satisfacción.

Alto: el docente siente valor creciente de participar en la capacitación como un acto voluntario.

Medio: el docente siente regularmente valor de participar en la capacitación como un acto voluntario.

Bajo: el docente no siente valor creciente de participar en la capacitación como un acto voluntario.

b) el nivel de compromiso.

Alto: El docente se siente altamente comprometido a participar en la capacitación.

Medio: El docente siente regularmente grado de comprometimiento a participar en la capacitación.

Bajo: El docente no siente grado de comprometimiento a participar en la capacitación.

c) Relación con la familia.

Alto: El docente se comunica eficientemente con la familia.

Medio: El docente se comunica de manera regular con la familia.

Bajo: El docente no logra la comunicación elemental con la familia.

